



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES**

DECRETO N° 8945.1

MAT. : Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Servicio de transporte para viajes especiales de estudio alumnos Escuela Francisco Zattera Guelfi".

LAJA, 11 de octubre de 2017.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de transporte para viajes especiales de estudio alumnos Escuela Francisco Zattera Guelfi";
2. Certificado de factibilidad presupuestaria N°1212 de fecha 04 de octubre de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°982 de fecha 02 de octubre de 2017, emitida por Escuela Francisco Zattera Guelfi;
4. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Servicio de transporte para viajes especiales de estudio alumnos Escuela Francisco Zattera Guelfi".
- 2.- **AUTORÍZASE**, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria Subtitulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", Ítem 08 "Servicios Generales", Asignación 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", Sub-asignación 003 "Pasajes, Fletes y Bodegajes"; Fondos Subvención Escolar Preferencial del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

LHL/MMM/PLM/AOS/eup
DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Control - Secretaría Municipal



Luis Herrera Larenas
**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**